

Quien más se extiende en el estudio de estas aguas es Rubio⁶⁷ quien en 1.853 las clasifica como salinas frías. Rubio explica que en el término de Corral Rubio y a una legua al sur de esta villa, está situada la laguna llamada de la Higuera o del Saladar, la cual ocupa una hondonada. La laguna tiene forma redondeada, de unas "2.000 varas de circunferencia, con una profundidad máxima de media vara". Rubio considera que las aguas provienen, en parte, de las lluvias detenidas en aquella hondonada, y en parte, de manantiales de agua dulce y de agua mineral y que tanto los manantiales como la laguna se secan prácticamente en verano, pero si se hace una excavación ésta se llena de agua.

Según Rubio, tanto el agua de los manantiales como el de la laguna es de "la misma naturaleza y propiedades" y la única diferencia es la mayor o menor concentración de las sales disueltas en ellas. Son aguas claras y transparentes, de color amarillo dorado y de olor algo hediondo pero que pasa pronto. Su sabor es salado, picante y amargo y son suaves y untuosas al tacto. Rubio las clasifica como salinas por su composición química y frías por su temperatura. Al evaporarse este agua, las sales disueltas forman una costra de sal catártica "llamada por los del país tejo, en que se encuentra el sulfato magnésico puro".

En cuanto a las propiedades terapéuticas de estas aguas parece ser que bebida produce "efectos atemperantes, diluyentes, diuréticos y desobstruentes". Para conseguir estos efectos Rubio añade que el paciente debe disolver una onza de sal en "seis u ocho cuartillos de agua" y debe tomar "a pasto de 3 a 9 libras cada día". Por lo que se refiere a los baños, éstos consistían en unos hoyos o charcos que en número de 10 ó 12 abrían anualmente en el terreno los bañistas que llegaban. Rubio añade: "El que quiere descansar echado después del baño dispone al lado del hoyo una camilla. Otros forman un cobertizo o aproximan su carruaje, y todos sufren la acción del aire y del sol, mientras se bañan y al salir del agua". Parece ser que los bañistas se alojaban en tres ventas que había en los alrededores de la laguna o bien en las casas de la Aldea de la Higuera y el número de bañistas pasaba de los 500 en los tres o cuatro meses de verano.

En 1.876 García López en su *Guía del bañista*⁶⁸ resume, en realidad, lo ya apuntado por Rubio, sólo añade que estas aguas son purgantes y "aprovecha en las obstrucciones o infartos de hígado y bazo, en la plétora ab-

⁶⁷ *Op. cit.*, pp. 511-513.

⁶⁸ Pp. 370 y 377.